

Informe de Auditoría

**CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
correspondientes al ejercicio comprendido entre  
el 7 de abril de 2010 (Fecha de constitución del Fondo)  
y el 31 de diciembre de 2010

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 7 de abril de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 7 de abril de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04599  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

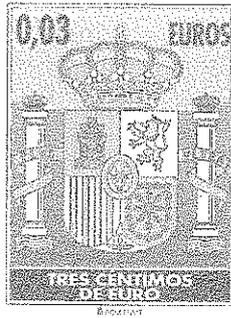


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª



OK5441740

**CÉDULAS TDA 18,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



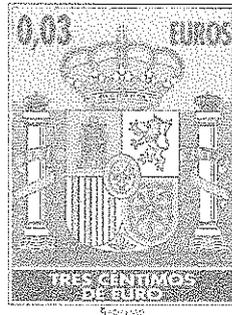
OK5441741

CLASE 8.ª

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

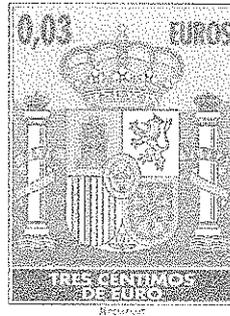


CLASE 6.º



OK5441742

## BALANCE DE SITUACIÓN

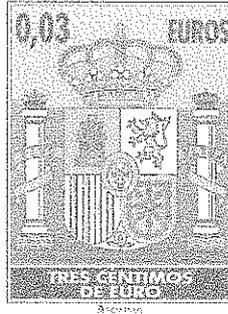


OK5441743

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 18, F.T.A.  
Balance de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>1.770.000</b>
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>		<b>1.770.000</b>
Derechos de crédito		
Cédulas hipotecarias		1.770.000
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>181.164</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>45.006</b>
Derechos de crédito		
Intereses y gastos devengados no vencidos		44.901
Otros activos financieros		
Otros		105
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>
Comisiones		-
Otros		1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>136.157</b>
Tesorería		136.157
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.951.164</b>



OK5441744

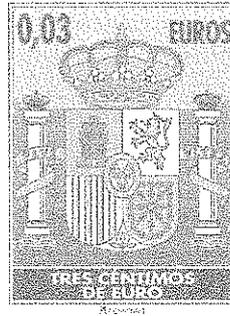
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 18, F.T.A.  
Balance de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros 2010
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.905.269</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>1.905.269</b>
Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		1.770.000
Deudas con entidades de crédito		
Crédito línea liquidez		135.000
Otros pasivos financieros		
Otros		269
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>45.895</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>45.890</b>
Obligaciones y otros valores negociables		
Intereses y gastos devengados no vencidos		44.901
Deudas con entidades de crédito		
Intereses y gastos devengados no vencidos		989
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5</b>
Comisiones		
Comisión variable - resultados realizados		-
Otros		5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.951.164</b>



CLASE 8.ª

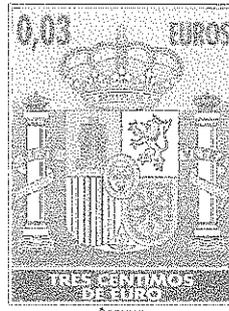


OK5441745

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.º



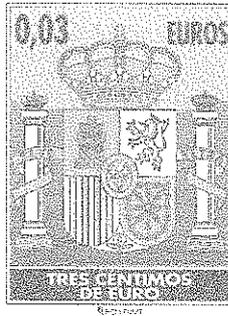
OK5441746

CÉDULAS TDA 18, F.T.A.  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros 2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>47.157</b>
Derechos de crédito	44.901
Otros activos financieros	2.256
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(45.890)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(44.901)
Deudas con entidades de crédito	(989)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.267</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(1.267)</b>
Servicios exteriores	
Servicios de profesionales independientes	(861)
Otros gastos de gestión corriente	
Comisión de sociedad gestora	(355)
Comisión del agente financiero/pagos	(46)
Otros gastos	(5)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>

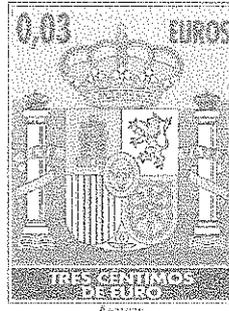


CLASE 8.ª



OK5441747

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5441748

CLASE 8.ª

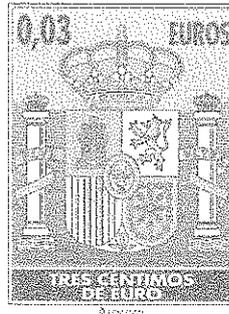
CÉDULAS TDA 18, F.T.A.  
Estado de Flujos de Efectivo

	Miles de euros
Nota	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>888</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>889</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	889
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de provisiones	-
Otros	<b>(1)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>135.269</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>1.770.000</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	1.770.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>(1.768.469)</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(1.768.469)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>133.738</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	135.000
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(1.262)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>136.157</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	<b>136.157</b>

7

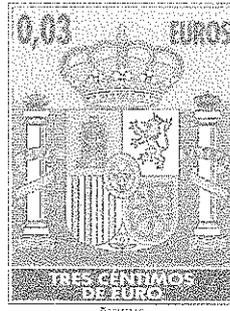


CLASE 8.ª



OK5441749

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5441750

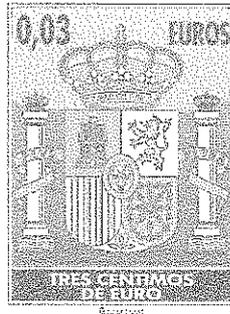
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 18, F.T.A.  
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	<u>Miles de euros</u> 2010
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
		<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<hr/> <hr/>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Otras reclasificaciones		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
		<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<hr/> <hr/>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-
Efecto fiscal		-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-
		<hr/>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<hr/> <hr/>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<hr/> <hr/>



CLASE 8.ª

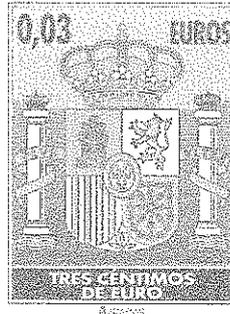


OK5441751

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5441752

CÉDULAS TDA 18, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 18, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de abril de 2010, agrupando 26 Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 1.770.000.000 euros, correspondiendo en su totalidad a las Cédulas Hipotecarias (Nota 6).

Con fecha 6 de abril de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.770.000.000 euros (Nota 8).

El activo de CÉDULAS TDA 18 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros de Valencia, Castellon y Alicante (en adelante Bancaja), Banco de Valencia, Banco Gallego, Caixa Catalunya, Caja Duero, Caja de Ahorros del Mediterraneo y Sa Nostra. El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos incluyendo los intereses devengados y no pagados de los mismos.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

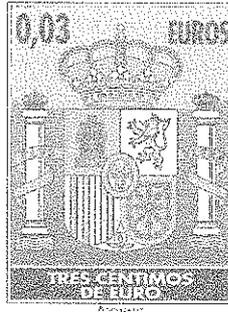
### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.4.3 del folleto de emisión.
- (ii) En todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.



CLASE 8.ª



OK5441753

Dentro de un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de las Cédulas Hipotecarias y otros activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial que remitirá a la CNMV, declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas previstas en la Escritura de Constitución y en el Folleto que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo, y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.

#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los Recursos disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos.
- (ii) Los rendimientos de las Cuentas del Fondo.
- (iii) La Línea de Liquidez.
- (iv) Los ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso.
- (v) El producto de la amortización de las Cédulas Hipotecarias.
- (vi) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias de cada serie correspondiente.

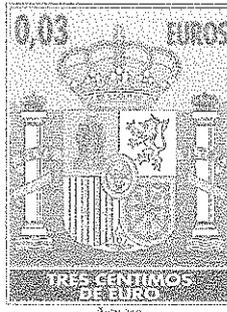
#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos de Constitución y de Emisión, gastos periódicos, Gastos Extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias y de los Bonos e impuestos.
2. Pago de intereses devengados de los Bonos.



CLASE 8ª



OK5441754

En caso de que los Recursos Disponibles fueran insuficientes el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos a prorrata entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los mismos.

3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez cuando éstos sean exigibles de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
4. Devolución de la Línea de Liquidez cuando ésta sea exigible de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.
5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en dicha Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los Bonos.
7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera en la Fecha de Vencimiento Final, o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior, o de la Remuneración Distribuible, en la Fecha de Pago en la que se produzca una Amortización Anticipada Voluntaria.

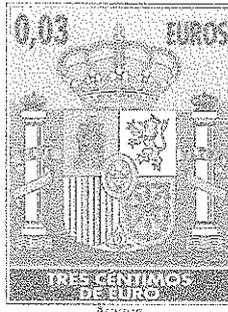
**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 355.000 euros de una sola vez, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (9 de abril de 2010).

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK5441755

CLASE 8.ª

**g) Agente financiero del Fondo**

Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid, como Agente Financiero cobrará una comisión bruta, inicial y única, igual a 45.000 euros que pagará el Fondo en la Fecha de Desembolso con cargo al Importe para Gastos, incluyendo, en consecuencia, cualquier impuesto directo e indirecto o retención que pudiera gravar la misma. No obstante, no percibirá remuneración alguna por la realización de las funciones como depositario.

**h) Normativa legal**

CÉDULAS TDA 18, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

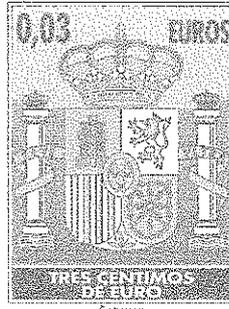
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK5441756

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

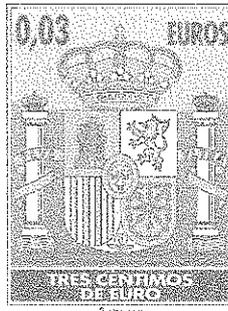
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada



CLASE 8.ª



OK5441757

**c) Comparación de la información**

Por ser este el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos, los saldos del ejercicio anterior.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

**3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

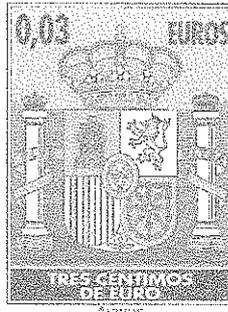
El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.ª



OK5441758

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

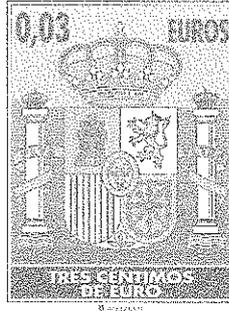
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



OK5441759

CLASE 8.ª

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

#### f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

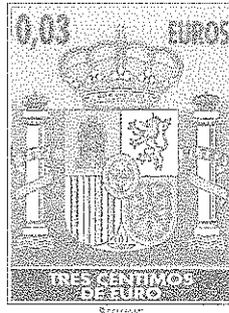
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



OK5441760

CLASE 8.ª

#### **g) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### **5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

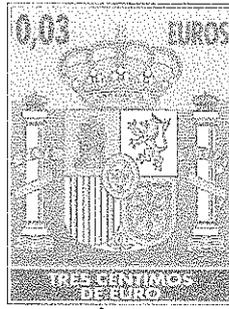
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



CLASE 8.ª



OK5441761

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

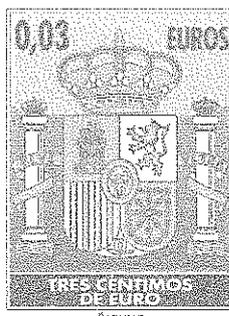
### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.



OK5441762

CLASE 8.ª

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los siete emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

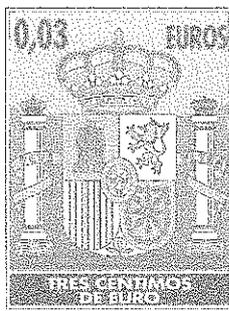
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2010:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	1.814.901
Otros activos financieros	105
Efectivo y otros activos equivalentes	<u>136.157</u>
Total Riesgo	<u><u>1.951.163</u></u>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.770.000	-	1.770.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	44.901	44.901
	<u>1.770.000</u>	<u>44.901</u>	<u>1.814.901</u>



OK5441763

CLASE 8.º

## 6.1 Derechos de crédito

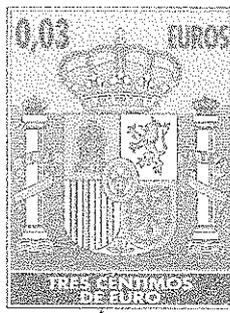
El importe nominal de Cédulas Hipotecarias a la Fecha de Constitución es de 1.770.000.000 euros.

Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias (euros)	% de participación del Emisor	Número de Cédulas Hipotecarias A1 Singulares
Bancaja	300.000.000	16,95%	6 de 50.000.000 €
Banco de Valencia	300.000.000	16,95%	6 de 50.000.000 €
Banco Gallego	50.000.000	2,82%	1 de 50.000.000 €
Caixa Catalunya	450.000.000	25,42%	9 de 50.000.000 €
Caja Duero	70.000.000	3,96%	1 de 70.000.000 €
CAM	500.000.000	28,25%	1 de 500.000.000 €
Sa Nostra	100.000.000	5,65%	2 de 50.000.000 €
<b>TOTALES</b>	<b>1.770.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>26</b>

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,50% pagadero anualmente y su vencimiento es de siete años desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

1. Que es una entidad de crédito, debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
2. Que ni a la fecha de emisión de las Cédulas Hipotecarias, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
3. Que ha obtenido todas las autorizaciones necesarias, tanto administrativas como corporativas como de terceras partes a las que pueda afectar la cesión de las Cédulas Hipotecarias, para el válido otorgamiento de la Escritura de Constitución, y de los demás contratos relacionados con la constitución del Fondo y la cesión de Cédulas Hipotecarias al mismo.
4. Que las Cédulas Hipotecarias que ceden al Fondo existen.
5. Que es titular pleno de las Cédulas Hipotecarias por él cedidas, sin que exista impedimento alguno para que pueda ceder las mismas al Fondo.



OK5441764

CLASE 8.ª

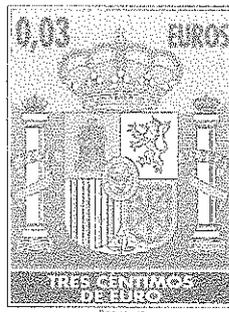
6. Que las Cédulas Hipotecarias han sido debidamente emitidas por el correspondiente Emisor y debidamente suscritas por el Cedente.
7. Que las Cédulas Hipotecarias son libremente transmisibles de acuerdo con todas las normas que les son de aplicación.
8. Que, de conformidad con la legislación que le es aplicable, dispone de cuentas auditadas de los tres (3) últimos ejercicios con opinión favorable de los auditores en, al menos, el emitido respecto del último ejercicio cerrado, y que ha depositado dichas cuentas anuales auditadas en la CNMV y en el Registro Mercantil correspondiente.
9. Que la cesión de las Cédulas Hipotecarias no infringe la legislación vigente y que se realiza según criterios de mercado.
10. Que no tiene conocimiento de que los Emisores se encuentren en situación concursal.
11. Que conoce y acepta en todos sus términos el contenido íntegro de la Escritura de Constitución, y del presente Folleto, en su caso, y asume irrevocablemente la totalidad de las obligaciones y compromisos derivados de ellas.
12. Que sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 se han depositado en la CNMV y no presentan salvedades.

Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	1.770.000	-	1.770.000
	-	1.770.000	-	1.770.000

Durante el ejercicio 2010 no se han producido movimientos en las Cédulas Hipotecarias salvo la emisión de las mismas.



OK5441765

CLASE 8ª

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2011	2012	2013	2010 2014	2015	2016 - 2020	Total
Derechos de crédito	-	-	-	-	-	1.770.000	1.770.000
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	44.901	-	-	-	-	-	44.901
Otros activos financieros	105	-	-	-	-	-	105
	<u>45.006</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.770.000</u>	<u>1.815.006</u>

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 44.901 miles de euros, que se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas de deterioro de la cartera de derechos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2010 no se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2010 se corresponde con el efectivo depositado en Caja Madrid como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizadora sólo en cada Fecha de Pago, y de una Cuenta de Reinversión. Devengan un tipo de interés referenciado al Euribor y los intereses devengados se liquidan mensualmente el día 9 de cada mes, o en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

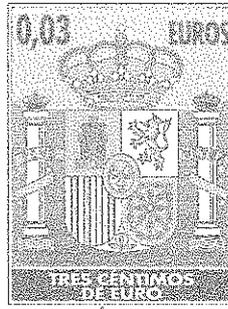
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros 2010
Tesorería	<u>136.157</u>
Saldo final	<u>136.157</u>

A 31 de diciembre de 2010 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK5441766

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.770.000	-	1.770.000
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	44.901	44.901
	<u>1.770.000</u>	<u>44.901</u>	<u>1.814.901</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	135.000	-	135.000
Intereses y gastos devengados y no vencidos	-	989	989
	<u>135.000</u>	<u>989</u>	<u>135.989</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	269	-	269
	<u>269</u>	<u>-</u>	<u>269</u>

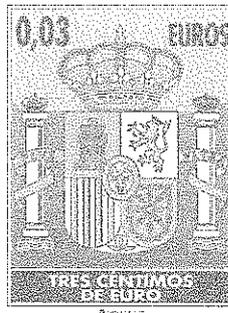
### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.770.000 miles de euros, compuestos por 35.400 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por una serie de Bonos, que tiene las siguientes características:

Importe nominal	1.770.000.000 euros.
Número de Bonos	35.400 bonos.
Importe nominal unitario	50.000 euros.
Interés fijo	3,500%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	9 de abril de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	9 de abril de 2010.
Fecha del primer pago de intereses	11 de abril de 2011.



CLASE 8.ª



OK5441767

#### Amortización

El valor de amortización será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del Bono y pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (9 de abril de 2017). Todos los Bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 9 de abril de 2019 (Fecha de Vencimiento Legal).

#### Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

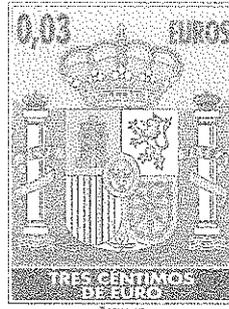
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios Financieros).

Durante el ejercicio 2010 los únicos movimientos de los bonos se corresponde con la emisión de los mismos.

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2011	2012	2013	2014	2015	2016 - 2020	Resto	
Obligaciones y Otros valores negociables	-	-	-	-	-	1.770.000	-	1.770.000
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	44.901	-	-	-	-	-	-	44.901
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	269	269
	44.901	-	-	-	-	1.770.000	269	1.815.170



OK5441768

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 44.901 miles de euros, que se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

La Agencia de calificación fue Standard & Poor’s España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado fue de AAA para los Bonos A.

Con fecha 30 de junio de 2010 se solicitó a Fitch Rating España, S.A. una segunda calificación crediticia para los Bonos A, otorgándole una calificación de AAA.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor’s y Fitch para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	S&P	FITCH
Serie A	AAA	AA

## 8.2 Línea de Liquidez.

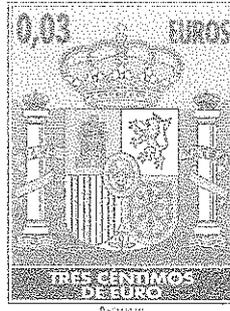
El 7 de abril de 2010, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

A continuación se muestra el acreditante, su importe máximo y distribución:

Acreditantes	Importe de su participación Miles de Euros	%
Bancaja	22.800	16,89%
Banco de Valencia	22.800	16,89%
Banco Gallego	4.100	3,04%
Caixa Catalunya	34.200	25,33%
Caja Duero	5.500	4,07%
CAM	38.000	28,15%
Sa Nostra	7.600	5,63%
<b>TOTALES</b>	<b>135.000</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.ª



OK5441769

La línea de liquidez devengará, únicamente sobre los saldos no utilizados de la Línea de Liquidez, a partir de la Fecha de Desembolso, un interés anual variable mensualmente igual al Euribor a 1 mes, más un margen de un 0,40%. En caso de que existan saldos utilizados de la línea de liquidez, un interés variable igual a la suma de (i) el Euribor a un mes del mismo día hábil en el que se dispone el Fondo de Liquidez y para los sucesivos períodos de devengo de intereses de disposiciones realizadas en una Fecha de Pago o en fechas distintas a una Fecha de Pago, el tipo Euribor a un mes del segundo Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses; más (ii) un margen del 1,5%.

El Contrato de Línea de Liquidez permanecerá en vigor hasta la Fecha de Vencimiento Legal o la fecha de extinción del fondo, si es anterior.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

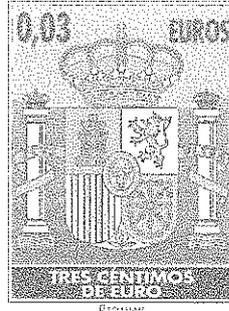
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



OK5441770

CLASE 8.ª

## 10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

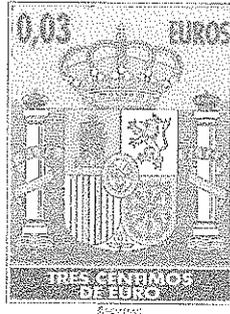
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros, no habiendo prestado el auditor servicios distintos al de auditoría de cuentas.

## 11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

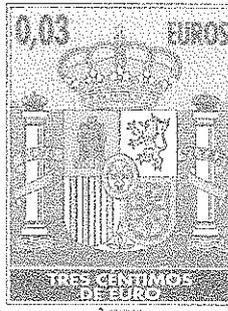


OK5441771

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8ª



OK5441772

## CEDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

CEDULAS TDA 18, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 07 de Abril de 2010, como un vehículo de naturaleza abierta, ampliable tanto por el activo como por el pasivo, pudiéndose realizar emisiones de bonos a lo largo del Periodo de Compra (hasta el 9 de Abril de 2013).

El importe inicial de la primera emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil setecientos setenta millones (1.770.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cincuenta mil (50.000) euros nominales cada uno. Se emitieron treinta y cinco mil cuatrocientos (35.400) bonos, de una única serie.

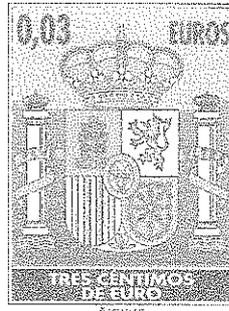
Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será el 9 de abril de 2017 o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 9 de abril de 2019 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 18 está integrado por veintiseis cédulas (26) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja Madrid y emitidas por Bancaja, Banco de Valencia, Banco Gallego, Catalunya Caixa, Caja España de Inversiones (conocida anteriormente como Caja Duero), CAM y Sa Nostra.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 1.530.554,40 asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

CEDULAS TDA 18 dispone de una Línea de Liquidez no dispuesta para a) hacer frente al pago de los intereses de los bonos y b) para hacer frente al pago de los Gastos Extraordinarios. La cantidad máxima estipulada en Fecha de Desembolso fue de ciento treinta y cinco millones de euros (135.00.000).



OK5441773

CLASE 8.ª

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual dos días hábiles antes del 9 de abril de cada año, o día hábil anterior, hasta la Fecha de Vencimiento Final, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el 9 de abril de cada año o día hábil posterior.

Extraordinariamente, en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento Final, cada uno de los Emisores podrá amortizar, total o parcialmente, anticipadamente alguna de las Cédulas Hipotecarias por ellos emitidas y Cedidas al Fondo. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 11 de abril de 2011.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 09/04/2017 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

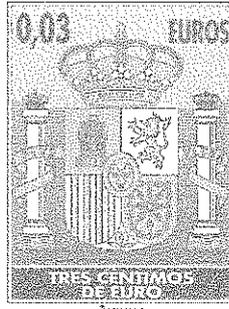
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.



CLASE 8.ª



OK5441774

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

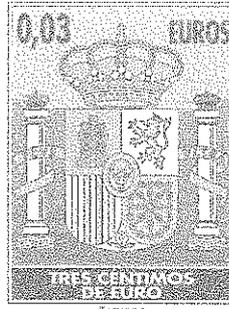
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los siete emisores de las Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª

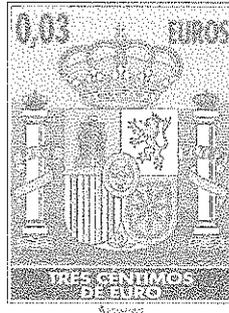


OK5441775

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5441776

CLASE 8.ª

## CEDULAS TDA 18 FTA FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 1.770.000.000

## II. BONOS

		TOTAL	UNITARIO
1.	Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a)	Serie A	1.770.000.000	50.000
2.	Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a)	Serie A		100,00%
3.	Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4.	Intereses devengados no pagados:		44.901.000
5.	Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a)	Serie A		3,500%
6.	Pagos del periodo		
		<u>Amortización</u>	<u>de</u>
a)	Serie A	<u>principal</u>	<u>Intereses</u>
		0	0

## III. LIQUIDEZ

1.	Saldo de la cuenta de Tesorería:	269.000
2.	Saldo de la cuenta de Reversión:	0
3.	Saldo de la cuenta de Liquidez:	135.888.000

## IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez		
	- Importe Disponible para intereses:	123.900.000
	- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	11.100.000

## V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 90.000

*(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.*

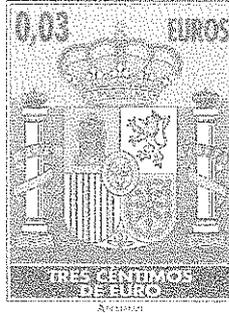
## VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0316990003	Serie A	FCH	AA (sf)	N/A
ES0316990003	Serie A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)



CLASE 8.ª



OK5441777

Denominación del Fondo:	CEGULAS TDA 18
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2019
Periodo:	5.08.5

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

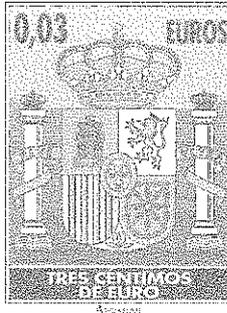
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		07/04/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0478	0	0504	0	0530	0
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	2	0429	100.000.000	0455	0	0481	0	0507	2	0533	100.000.000
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	0406	1	0432	70.000.000	0458	0	0484	0	0510	1	0536	70.000.000
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	0	0537	0
Cataluña	0408	9	0434	450.000.000	0460	0	0486	0	0512	9	0538	450.000.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	1	0437	50.000.000	0463	0	0489	0	0515	1	0541	50.000.000
Madrid	0412	0	0438	0	0464	0	0490	0	0516	0	0542	0
Mejilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	13	0443	1.100.000.000	0469	0	0495	0	0521	13	0547	1.100.000.000
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	26	0445	1.770.000.000	0471	0	0497	0	0523	26	0549	1.770.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0423	26	0450	1.770.000.000	0475	0	0502	0	0527	26	0553	1.770.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso





CLASIFI C.P.



OK5441779

CEDULAS TDA 18		\$ 35,5
Denominación del Fondo:		
Denominación del Compartimento:		
Denominación de la Gestora:		
Estados agregados:		
Período:		

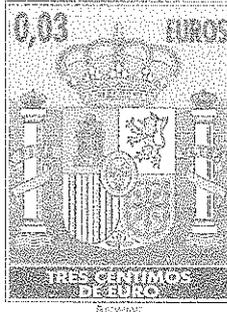
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS**

Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía (1)	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 07/04/2010		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
40% 60%	1101	1111	1120	1130	1140	1150	1160	1170	
60% 80%	1102	1112	1121	1131	1141	1151	1161	1171	
80% 100%	1103	1113	1122	1132	1142	1152	1162	1172	
100% 120%	1104	1114	1123	1133	1143	1153	1163	1173	
120% 140%	1105	1115	1124	1134	1144	1154	1164	1174	
140% 160%	1106	1116	1125	1135	1145	1155	1165	1175	
superior al 160%	1107	1117	1126	1136	1146	1156	1166	1176	
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>1118</b>	<b>1127</b>	<b>1137</b>	<b>1147</b>	<b>1157</b>	<b>1167</b>	<b>1177</b>	
<b>Media ponderada (%)</b>	<b>1109</b>	<b>1119</b>	<b>1128</b>	<b>1138</b>	<b>1148</b>	<b>1158</b>	<b>1168</b>	<b>1178</b>	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8ª



OK5441780

S.05.5	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 18
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1.770.000.000	1420	3,5
FIJO	26	1.770.000.000	0	3,5
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>1.770.000.000</b>	<b>1425</b>	<b>3,5</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLAGFI S.A.



OK5441781

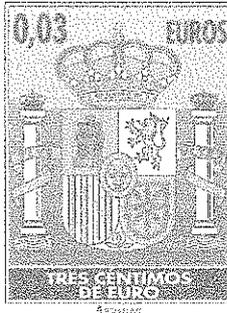
<b>3.053</b>	
Denominación del Fondo:	CEJULAS TIA 18
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior al 1%	1500	1531	1543	1463	1583	1805	26	1805
1% - 1,49%	4501	1522	1543	1864	1585	1606		1606
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	1585	1586	1607		1607
2% - 2,49%	1503	1524	1545	1566	1587	1608		1608
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	1567	1588	1609		1609
3% - 3,49%	1505	1526	1547	1568	1589	1610		1610
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	1569	1590	1611		1611
4% - 4,49%	1507	1528	1549	1570	1591	1612		1612
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	1571	1592	1613		1613
5% - 5,49%	1509	1530	1551	1572	1593	1614		1614
5,5% - 5,99%	1510	1531	1552	1573	1594	1615		1615
6% - 6,49%	1511	1532	1553	1574	1595	1616		1616
6,5% - 6,99%	1512	1533	1554	1575	1596	1617		1617
7% - 7,49%	1513	1534	1555	1576	1597	1618		1618
7,5% - 7,99%	1514	1535	1556	1577	1598	1619		1619
8% - 8,49%	1515	1536	1557	1578	1599	1620		1620
8,5% - 8,99%	1516	1537	1558	1579	1600	1621		1621
9% - 9,49%	1517	1538	1559	1580	1601	1622		1622
9,5% - 9,99%	1518	1539	1560	1581	1602	1623		1623
Superior al 10%	1519	1540	1561	1582	1603	1624		1624
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>1541</b>	<b>1562</b>	<b>0</b>	<b>1583</b>	<b>1.770.000.000</b>	<b>26</b>	<b>1.770.000.000</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>		<b>3,5</b>		<b>0</b>	<b>3,5</b>			<b>3,5</b>



CLASE 02. B



OK5441782

S.05.3	Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 18 Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
--------	--

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 07/04/2010	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	64	2000	64	2000	64
Sector (1)	2010	64	2010	64	2010	64

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE G.<sup>2</sup>

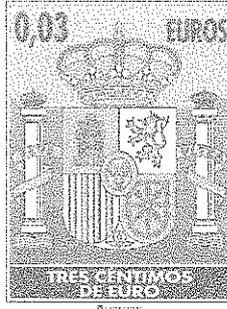
OK5441783

S.05.5
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 18
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: CEDULAS TDA 18
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

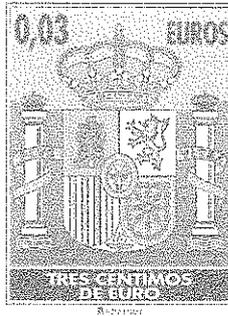
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		07/04/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3001	3658	3170	3351	3230	3230
EEUU Dólar - USD	3910	3070	3180	3376	3240	3240
Japón Yen - JPY	3020	3090	3200	3360	3250	3250
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3210	3360	3260	3260
Otras	3040	3150	3220	3300	3300	3300
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>35400</b>	<b>3220</b>	<b>35400</b>	<b>1.770.000.000</b>	<b>1.770.000.000</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>

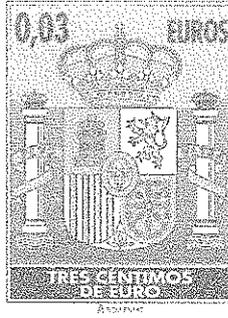


OK5441784

ANEXO I



CLASE 09.72



OK5441785

<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	<b>CEDULAS TDA 18</b>
Denominación del Compartimento:	<b>0</b>
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizada, S.A.
Estados agregados:	<b>31/12/2010</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior... 31/12/2009		Situación inicial		07/04/2010
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Certificados de Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0050	1.770.000.000	0050	0030	0120	0150	
Participaciones Hipotecarias	0002	0031				0031	0121	0151	
Préstamos de Transmisión de Hipotecaria	0003	0032				0032	0122	0152	
Préstamos Hipotecarios	0004	0033	26	1.770.000.000	0033	0	0123	0153	1.770.000.000
Cédulas Hipotecarias	0005	0034				0034	0124	0154	
Préstamos a Promotores	0006	0035				0035	0125	0155	
Préstamos a PYMES	0007	0036				0036	0126	0156	
Préstamos a Empresas	0008	0037				0037	0127	0157	
Préstamos Corporativos	0009	0038				0038	0128	0158	
Cédulas Territoriales	0010	0039				0039	0129	0159	
Bonos de Tesorería	0011	0040				0040	0130	0160	
Deuda Subordinada	0012	0041				0041	0131	0161	
Créditos AAFP	0013	0042				0042	0132	0162	
Préstamos al Consumo	0014	0043				0043	0133	0163	
Préstamos Automoción	0015	0044				0044	0134	0164	
Arrendamiento Financiero	0016	0045				0045	0135	0165	
Cuentas a Cobrar	0017	0046				0046	0136	0166	
Cuentas de Crédito Futuros	0018	0047				0047	0137	0167	
Bonos de Titulización	0019	0048				0048	0138	0168	
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>0049</b>	<b>26</b>	<b>1.770.000.000</b>	<b>0050</b>	<b>0</b>	<b>0149</b>	<b>0170</b>	<b>1.770.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 02.º

OK5441786

S.05.1
Denominación del Fondo: <b>CEDULAS TDA 18</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados:
Periodo: <b>31/12/2010</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

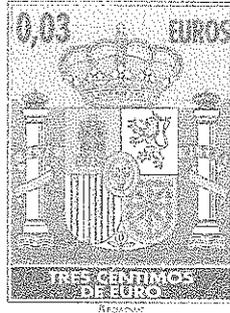
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	1.770.000.000	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.770.000.000	0214	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

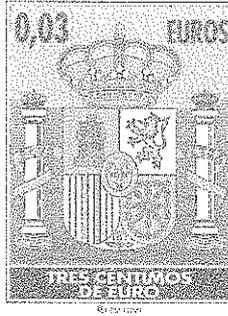
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CE LASOFTI S.A.

OK5441787



S.05.1	
Denominación del Fondo:	CECULAS TDA 18
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0770	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0771	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0772	0	0	0	0	0
De 3 a 5 meses	0773	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0774	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0775	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0776	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0777	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0778	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	0	0	0	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0771	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0772	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	0773	0	0	0	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0774	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0775	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0776	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0777	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0778	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

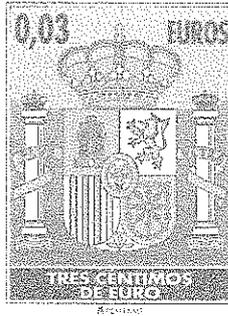
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B.º



OK5441788

S.061
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 18 Denominación del Compartimiento: 0 Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2010

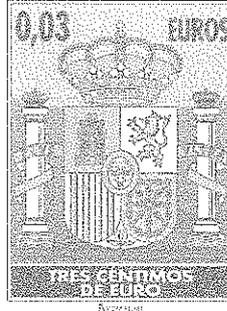
CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,050	0,035	0,000	0,000	0,023	0,040	0,058	0,076	0,054	0,017	0,050	0,031
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,051	0,069	0,000	0,000	0,023	0,041	0,059	0,077	0,055	0,013	0,051	0,030
Préstamos Hipotecarios	0,052	0,070	0,000	0,000	0,024	0,042	0,060	0,078	0,056	0,014	0,052	0,031
Cédulas Hipotecarias	0,053	0,071	0,000	0,000	0,025	0,043	0,061	0,079	0,057	0,015	0,053	0,032
Préstamos a Promotores	0,054	0,072	0,000	0,000	0,026	0,044	0,062	0,080	0,058	0,016	0,054	0,033
Préstamos a PYMES	0,055	0,073	0,000	0,000	0,027	0,045	0,063	0,081	0,059	0,017	0,055	0,034
Préstamos a Empresas	0,056	0,074	0,000	0,000	0,028	0,046	0,064	0,082	0,060	0,018	0,056	0,035
Préstamos Corporativos	0,057	0,075	0,000	0,000	0,029	0,047	0,065	0,083	0,061	0,019	0,057	0,036
Bonos de Tesorería	0,058	0,076	0,000	0,000	0,030	0,048	0,066	0,084	0,062	0,020	0,058	0,037
Deuda Subordinada	0,059	0,077	0,000	0,000	0,031	0,049	0,067	0,085	0,063	0,021	0,059	0,038
Cédulas AAPP	0,060	0,078	0,000	0,000	0,032	0,050	0,068	0,086	0,064	0,022	0,060	0,039
Préstamos al Consumo	0,061	0,079	0,000	0,000	0,033	0,051	0,069	0,087	0,065	0,023	0,061	0,040
Préstamos Almacenados	0,062	0,080	0,000	0,000	0,034	0,052	0,070	0,088	0,066	0,024	0,062	0,041
Amenoramiento Financiero	0,063	0,081	0,000	0,000	0,035	0,053	0,071	0,089	0,067	0,025	0,063	0,042
Cuentas a Cobrar	0,064	0,082	0,000	0,000	0,036	0,054	0,072	0,090	0,068	0,026	0,064	0,043
Derechos de Crédito Futuros	0,065	0,083	0,000	0,000	0,037	0,055	0,073	0,091	0,069	0,027	0,065	0,044
Bonos de Utilización	0,066	0,084	0,000	0,000	0,038	0,056	0,074	0,092	0,070	0,028	0,066	0,045
Otros	0,067	0,085	0,000	0,000	0,039	0,057	0,075	0,093	0,071	0,029	0,067	0,046
	0,068	0,086	0,000	0,000	0,040	0,058	0,076	0,094	0,072	0,030	0,068	0,047

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "créditos de crédito").  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.  
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la deflación de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la deflación de la escritura o folio protelgado en el estado 5.4).  
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de los importes totales de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salían de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.  
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 03.º



OK5441789

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 18
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trialización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		07/04/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1369	1317	1370	1320	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1321	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1322	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1323	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1324	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1325	1345	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>1326</b>	<b>1326</b>	<b>1346</b>	<b>1356</b>
Vida residual media ponderada (años)	6,26	6,26	6,26	6,26	6,26	6,26

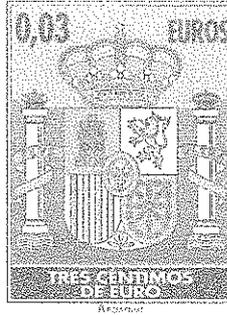
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2010		31/12/2009		07/04/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	0,73	0,73	0,73	0,73	0,73	0,73



CLASE 03.0

OK5441790



Denominación del fondo:		CEDULAS TDA 18	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Período de la declaración:		CEDULAS TDA 18	
Mercado de cotización de los valores emitidos:			
		S.05.2	

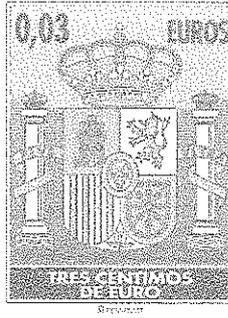
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Unidad	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0316892003	35.400	50.000	1.770.000.000	6,28	0	0	0	0	35.400	50.000	1.770.000.000	7,01
<b>Total</b>	<b>35.400</b>	<b>50.000</b>	<b>1.770.000.000</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35.400</b>	<b>50.000</b>	<b>1.770.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipotéticos de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y el denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.ª



OK5441791

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 19  
 Denominación de la emisión: 9  
 Denominación de la prima: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.  
 Fecha de la emisión: 31/12/2010  
 Período de la amortización: CEDULAS TDA 18  
 Montantes de cobros de los valores amortados:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principales vencidos	Principales impagados	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES03188000	Serie A	NS	NS	0.00	D	3.5	385	298	44.901.000	0	0	0
									1.770.000.000	0	0	1.770.000.000
									44.901.000	0	0	44.901.000
									1.770.000.000	0	0	1.770.000.000

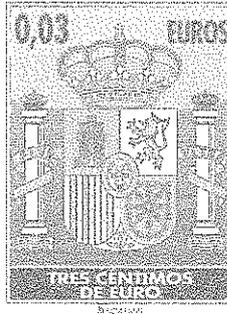
Total

(1) La prima deberá cumplimentarse si el monto de la prima es superior al 10% del valor nominal de los valores emitidos o cualquier otro porcentaje establecido en el prospecto de inversión.  
 (2) La prima deberá cumplimentarse si el monto de la prima es superior al 10% del valor nominal de los valores emitidos o cualquier otro porcentaje establecido en el prospecto de inversión.  
 (3) La prima deberá cumplimentarse si el índice de referencia que corresponde en cada caso (EIRBISOR o sus sucesores...), En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.





CLASFI 00.º



OK5441793

S.05.2	Denominación del fondo: 0 CEDULAS TDA 18
Denominación del compartimento: 0	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 18
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

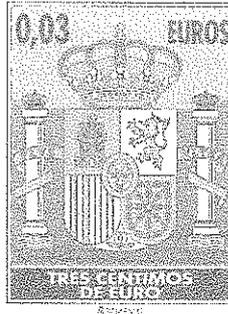
CUADRO D

Denominación	Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0316950003	Serie A	30/06/2010	FCH	AAA	3560	N/A
ES0316950003	Serie A	06/04/2010	SYP	AAA	N/A	AAA

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN, se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASIF. C.P. 23



OK5441794

S.05.3
<p>Denominación del fondo: <b>CEDULAS TDA 18</b></p> <p>Denominación del compartimento: <b>0</b></p> <p>Denominación de la gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b></p> <p>Estado agregado: <b>31/12/2010</b></p> <p>Período de la declaración: <b>CEDULAS TDA 18</b></p> <p> Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1910	
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0	
4. Permuda financiera de intereses (SN)	false	false
5. Permuda financiera de tipos de cambio (SN)	false	false
6. Otras permudas financieras (SN)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	135.000.000	
8. Subordinación de series (SN)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	
13. Otros	1180	

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permudas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	G-46002804	Y ALICANTE (BANCAJA)
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CFP ASFI 01

OK5441795

9.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TOA 16

Número de Registro del Fondo: 0

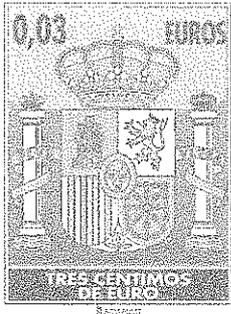
Denominación del compartimento: Titulación de Activa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Denominación de la gestora: 31/2/2010

Estado agregado:

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO.**  
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Meses Impago	Período anterior	Período anterior/última
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	70796	70796	1130
2. Activos Morosos por otras razones	1410	1410	1130
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>72206</b>	<b>72206</b>	<b>1230</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	1340	1340	1030
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido reconocidos como fallidos por el Cesante	1440	1440	1160
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	<b>2780</b>	<b>2780</b>	<b>1170</b>
(1) En caso de existir definiciones selectivas a las recogidas en la presente tabla (morosidad cualificada, fallidos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún ítem, se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio			
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos en el último día de cierre del folio en el que el concepto está definido.			



Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
TRIGGERS (3)	14652	14652	3462
Amortización sucesional: series (4)	0,000	0,000	
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0,000	0,000	
No rescisión del Fondo de Reserva (6)	0,000	0,000	
OTROS TRIGGERS (3)	0,000	0,000	

(3) En caso de existir ítems selectivos a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los ítems recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

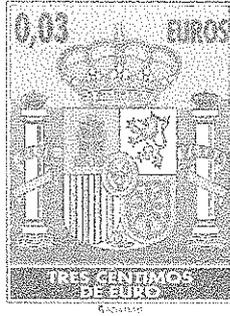
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al modo de amortización (prevital/accidental) de algunos de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen ítems respecto a la no rescisión del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



CLASE C. 3

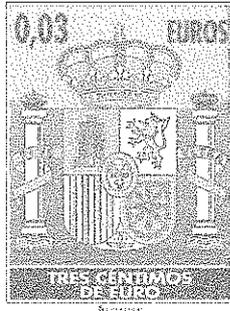


OK5441796

S.05
Denominación del Fondo: CERULAS TDA 18 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estratos agregados: 31/12/2019 Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS
NOTAS_EXPLICATIVAS_CEDULAS18_CO_201012.pdf
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OK5441797

## FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CEDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 59 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5441740 al OK5441798, ambos inclusive, y ---, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo